

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2351

Madrid, Sábado 29 de Julio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.109

## EL IMPRESIONISMO

Hace muchos años oímos á un ilustre pensador atribuir los males que sufre España á la facilidad con que aquí nos impresionamos por los sucesos y cedemos á la influencia de esas impresiones.

Como, además, no nos agrada ningún trabajo cuyo resultado no sea tangible á corto plazo, y nos parece difícil conseguir nada por la constancia, es natural que no seamos capaces de realizar esas grandes obras nacionales que son la base del poderío con que ahora asombran al mundo Inglaterra, Alemania y el Japón.

Sólo recordando ambas circunstancias, que obran de consuno con los coeficientes retardadores de la máquina española, se comprende que, no ya el vulgo, sino hasta hombres de cerebro muy claro, como es el doctor Maestre, consideren inútil un esfuerzo nacional para poseer una Marina militar eficiente, que sea la salvaguardia de nuestro honor, de nuestro comercio y de nuestra libertad de acción en el mundo.

Dicho escritor, que con tanta oportunidad y acierto se viene ocupando del problema de Marruecos, empujando al Gobierno y á la Nación en el camino verdadero, preconiza un aumento inmediato de fuerzas terrestres, considera inútil el dinero empleado en las naves, y funda el poder futuro de España en una victoria continental frente á nuestros eternos rivales.

Al razonar así el buen doctor Maestre quiere enmendar la obra de Dios y prescindir de la Geografía; pero su poder no llega á tanto.

La posición en el Planeta no se busca; hay que aceptarla tal como se ha recibido de manos de la Providencia.

Y como España, aunque no quiera el Sr. Maestre y los que piensan como él, tiene una posición esencialmente marítima, de aquí el que nunca haya podido prescindir de ser un factor sobre los mares y el que los periodos de su grandeza hayan sido siempre aquellos en que tuvo barcos de combate capaces de luchar con los extranjeros.

¡El mar! Esa vía de comunicación, la más rápida y la más barata, es el sistema arterial del globo, y el que no posea su libre circulación vivirá siempre de la limosna de los demás, su sangre circulará difícilmente y la anemia dará fin de su existencia.

Desde luego que una escuadra cuesta muy cara y que se han de ver más inmediatos los resultados de cien millones gastados en el Ejército que de otros cientos empleados en Marina; pero esto no es razón, porque sin ser algo sobre las aguas, todo Gobierno español será siempre un siervo humilde de los que pueden paralizar sus concepciones con una sola palabra.

La pretensión de los que ambicionan para la Patria un puesto preeminente no puede nunca llegar á la igualdad con naciones que nos triplican en habitantes y nos quintuplican en riqueza; pero cuando en mar y en tierra dispongamos de una fuerza verdadera, ésta nadie querrá tenerla enfrente, pues dado el equilibrio á que algunas potencias van llegando, la escuadra y el Ejército español pueden ser el peso que incline el fiel de la balanza y nos conquiste el respeto de los demás, con lo cual basta para nuestra tranquilidad, supremo y único bien que ambicionamos.

Modifique, pues, el doctor Maestre la equivocada idea que sobre el fomento de la Marina hispana ha concebido en sus hermosos planes de engrandecimiento nacional.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Entierro de un diputado.

Bilbao, 28.

Se ha verificado con toda solemnidad el entierro del cadáver del marqués de Cesa Torre.

El féretro llegó en un tren de los ferrocarriles vascos de Durango.

En los pueblos del trayecto salieron á las estaciones muchas Comisiones y las autoridades.

En Bilbao se organizó la fúnebre comitiva, presidiendo el duelo el ex ministro Sr. Allendalazar, los gobernadores civiles y militares y otras significadas personalidades.

El acompañamiento siguió hasta Portugalete, donde fué enterrado el marqués de Cesa Torre.

### El «raid» Valencia-Alicante.

Valencia, 28.

En el aeródromo de Malvarrosa y la ruta marítima y terrestre que van á seguir los aviadores del «raid» Valencia-Alicante, se han terminado los depósitos de esencia, los campos de aterrizaje, los puestos sanitarios, los servicios de señales, etc.

A las ocho de la mañana saldrán el aviador francés Levasseur en monoplano Blériot; Wyas, suizo, en Blériot, y Campaña, español, en monoplano de su invención.

Loygorri no podrá remontarse por no haber traído una pieza esencial que ha sido pedida urgentemente á Madrid y París.

La fiesta despertó gran entusiasmo, y hay extraordinaria animación.

### Torpederos franceses.

Valencia, 28.

Han fondeado en este puerto los torpederos franceses 269, 270 y 281, que se dirigen á Tolón.

Entre los jefes de los barcos y nuestras autoridades se han cambiado los saludos de costumbre.

### Las regatas.

Valencia, 28.

Han continuado las regatas después de ganar el «Gibel» la copa del Rey, habiéndose repartido un premio de 500 pesetas entre los siete balanderos que lucharon.

### De cuarentena.

Valencia, 28.

Han fondeado en la dársena los vapores «Drumloist», «Ormal» y «Udall-Mendi», que traen patente suelta.

Han quedado sometidos á cuarentena y á rigurosas medidas sanitarias.

### Buque italiano.

Barcelona, 28.

De paso para Buenos Aires debía llegar hoy de Génova el vapor italiano «Umbria», pero en vista de las medidas sanitarias adoptadas para las procedencias de Italia el consignatario ha ordenado que no toque en este puerto.

La carga y el pasaje que debía tomar el «Umbria» irá en otro vapor que se ha puesto á disposición del consignatario.

### A remolque.

Cádiz, 28.

El vapor «Cabo Nao», de la Compañía de Ibarra, encontró, á doce millas del cabo de San Vicente, al vapor «Iribitarte», de la Compañía Vasco-Cantábrica, que tenía roto el eje del cigüeñal.

El «Cabo Nao» lo trajo remolcado hasta aquí.

El barco averiado procedía de Cardiff, y marchaba á Alicante con carbón.

### Final de prácticas de torpedos.

Cádiz, 28.

En los primeros días de Agosto terminarán las prácticas de ejercicios de torpedos que se están realizando en Puntales.

### El «Princesa de Asturias».

Huelva, 28.

Mañana se espera al crucero «Princesa de Asturias», enviado por el Gobierno para que permanezca en esta bahía durante los festejos que se han de celebrar.

### Visitando el «Panther».

Cádiz, 28.

Los tripulantes del «Panther» se encierran en la mayor reserva.

Aquí permanecerá el barco alemán ocho días, saliendo luego con rumbo á Vigo y Kiel.

Han ido al «Panther», á saludar al comandante del buque, el cónsul alemán y los ayudantes del gobernador militar y del capitán del puerto.

Se preparan festejos en honor de los marinos alemanes.

## La Corte en San Sebastián

San Sebastián, 28.

El ministro de Estado manifestó que había conferenciado telefónicamente con el presidente, quien le dijo que no tenía que darle ninguna noticia política, ni sanitaria, ni de orden público.

El lunes irá el Sr. García Prieto á Madrid, regresando el mismo día á San Sebastián.

Esta mañana le ha visitado particularmente el gobernador del Banco, Sr. Cobián.

Ha llegado aquí el obispo de Dora, D. Remigio Gandia, prior de las Ordenes militares, hospedándose en la residencia de los jesuitas.

## Organización militar

II

La organización militar debe ser consecuencia de la división militar del territorio, ó ésta, por el contrario, ha de sujetarse á aquélla? Mientras unos escritores afirman que la organización debe ser derivada de la división militar del territorio, otros dicen que la división territorial militar debe tener por base la organización del Ejército.

A mi juicio, más que una contradicción radical, hay que ver en esas opiniones el resultado de la falta de claridad en el lenguaje, quizá por confusión de ideas. Por más que parezca un absurdo, creo que unos y otros tienen razón, según el sentido que quelen dar á sus palabras.

Existen conexiones tan íntimas, tan profundas entre la organización del Ejército y la división del territorio, que no debe sorprendernos que se haya tomado por algunos como predominio de la una sobre la otra, ó viceversa, lo que sólo son relaciones de mutua correspondencia. Se explica así aquella contradicción, que no es real y sí de mera apariencia.

Ni la división militar del territorio está supeditada totalmente á la organización del Ejército, ni ésta depende en absoluto de aquélla. Una y otra son aspectos de un mismo asunto que, careciendo aún, como teoría, de nombre, origina que se tome cada uno de los aspectos por el problema mismo, y que aquel que se estudie primero adquiere carácter predominante. Más que dos cuestiones distintas, son una sola y misma cuestión, y no es fácil resolver una sin tener presente los términos que han de influir en la resolución de la otra.

Si la organización se impusiera en absoluto á la división militar, siendo aquélla, como lo es, variable por su propia naturaleza (puesto que depende de las ideas de la época, de los progresos del arte y de las necesidades del tiempo), la segunda no podría establecerse con arreglo á principios esenciales, sino que debería plegarse incondicionalmente á las innovaciones que se introdujeran en la organización, sin tener en cuenta para nada los preceptos.

Sería entonces la división militar un elemento pasivo, y como tal, sin contenido propio. A nadie puede ocultarse que tal teoría es insostenible. Una buena división militar ha de reunir determinados requisitos, y muchos de éstos no podrían á las veces obtenerse si la organización fuera árbitra y señora y si en sus mudanzas ó cambios de postura no tuviera que cuidarse ni poco ni mucho de las alteraciones que de hecho deberían introducirse en el plan ya establecido de la división territorial.

Por el contrario, si la división territorial predominara sobre la organización, se pecaría por el extremo opuesto. La última, al seguir la ley evolutiva, que es ley de su existencia, encontraría en aquélla un obstáculo insuperable para su perfeccionamiento. No evoluciona lo mismo un organismo vivo que un pedazo del territorio (acéptese esto, por gracia especial, en sentido figurado). Cuando aquél sintiera ansias de transformarse, el segundo no encontraría razones justificadas para seguirle. Todos los adelantos se harían entonces imposibles, porque bien hallada en su quietud la división territorial no permitiría á la organización aceptarlos en cuanto significase para ella el menor movimiento.

Entendemos, pues, que no existe tal predominio. Ni debe subordinarse la organización al territorio ni el territorio á la organización en el sentido rígido de la palabra. Lo que existe entre una y otra son relaciones de mutua correspondencia tales, que no puedan determinar por sí sus condiciones de vida. Han de correlacionarse, según el criterio que impere en cada época, pero sin perder tampoco de vista su finalidad respectiva.

No quiere decir esto, bajando ahora de la pura especulación á las imperfecciones de la realidad, que según las circunstancias no deba romperse el equilibrio. Al encarnar las teorías en los hechos, sufren mutilaciones inevitables. Por esto, según la fuerza de las cosas, en ocasiones habrá de darse en ventaja de la organización algo que lastime á la división militar, así como otras veces esta última podrá gozar á costa de aquélla; pero enténdase que esas preferencias no son científicas, sino que son resultados de antiguos errores, con los cuales hay forzosamente que pactar en los periodos de transición.

¿Qué criterio debe presidir á la división militar del territorio? ¿Cómo se determina ó limita la extensión de las regiones?

Dos sistemas se disputaron en España la preferencia hace años. Los partidarios

del uno sostenían que la división militar del territorio debía subordinarse, ó cuando menos armonizarse en un todo con la división civil. Los partidarios del otro pretendían que se cifera al curso de los grandes ríos y á la dirección de las líneas defensivas. El primer sistema no tomaba en cuenta para nada el concepto estratégico. El segundo se inspiraba en él exclusivamente.

Para los que deseaban y aun piden que la división militar responda al concepto estratégico, la cuestión es sencilla. La Península—dicen—tiene cuatro vertientes generales. Estas cuatro vertientes las determinan la cordillera Celta, la Pirenaica, terrestre y marítima, y la Penibética. Pues bien; las cordilleras paralelas á estas últimas ó perpendiculares á la primera forman las regiones hidrográficas de primer orden. Esa es la clave del asunto.

Aquellos que no aceptan esa doctrina replicaron que el concepto estratégico no resuelve nada, por la sencilla razón de que, ya deba el Cuerpo de Ejército salir de su región para llevar la guerra á país extranjero, ya deba pasar á otras regiones á fin de emprender operaciones de campaña, tiene, de todos modos, que franquear los límites de la que se le señalen; observando además que, cualquiera que sea la índole de una guerra en nuestro país, obligará á llevar la acción reconcentrada de varios Cuerpos sobre determinados puntos del territorio nacional. ¿A qué necesidad, á qué conveniencia ó principio militar, preguntaron, obedece limitar las regiones por formidables barreras, como si se tratase de Estados recelosos ó enemigos?

La materia tuvo también sus eclécticos, que buscaron la conciliación entre aquellas opuestas tendencias. Hay también quien propone, partiendo por supuesto de la base del servicio militar general obligatorio, y de que las fuerzas militares activas y de reserva de cada región han de nutrirse con reclutas de la misma, que dentro del territorio de cada región sea aproximadamente igual la relación entre mozos útiles y la cifra total de las tropas activas y de reserva.

A nuestro parecer, la cuestión se espaculizó con exceso. En asuntos de esta índole, los principios no deben aspirar á una realización completa, máxima cuando se busca la manera de pasar de una situación á otra, y la que se abandona tiene mucho de irracional, aunque sea larga su duración.

En el problema de la división militar del territorio entran muchos factores importantes, extraños á las exigencias de arte de la guerra; y así como en la vida del Estado las verdades económicas, las verdades jurídicas, las verdades religiosas, las verdades políticas, transigen en todo aquello que históricamente son incompatibles unas con otras, para que la armonía social no se destruya, así también las verdades militares no pueden aspirar á una interpretación rigurosa.

La pura teoría militar, además, no se exceptúa de la ley común á todas las teorías. Estas no se traducen de repente en hechos sino en casos muy contados. Por lo general, van sobre la base de lo existente, ejercitando su influencia para transformarlo. La manera de que esa influencia sea real y positiva se obtiene no pretendiendo que los principios se apliquen con extremado rigor.

Por otra parte, ¿pueden aceptarse como verdades absolutas aquellos principios sometidos aún á la discusión y á la crítica? ¿Pueden aspirar á semejante honor aquellos que no tienen en su abono ni siquiera esos argumentos llamados de autoridad?

Las opiniones contradictorias que en punto tan interesante como el de la división militar se expusieron y algunos defienden todavía en España, prueban que la verdad absoluta es algo quimérico aún. ¿Cómo cruzarse de brazos hasta que la discusión terminara, cuando lo urgente es salir del lastimoso estado en que nos hallamos en todo lo relativo á nuestras instituciones militares?

Es indudable, por tanto, que una división territorial que permita organizar nuestro Ejército (salvo el número de hombres) como en tiempo de guerra; que proporcione á aquél capacidad para recibir los contingentes que la movilización ponga sobre las armas; que dé á la movilización rápidas facilidades, aun sin una localización absoluta, y que se atempera á las relaciones que deben existir entre las fuerzas militares y las posiciones que hayan de ocupar respecto á nuestras fronteras, habrá llenado su objeto, siempre que no introduzca en la división territorial civil grandes perturbaciones y no desdén los preceptos fundamentales del arte de la guerra.

En el libro y sobre el plano, manejando hombres y dinero á placer, trazando líneas precisas, ajustadas al rigor geográfico, no perdiendo de vista ni los in-



Después de una inmersión de trece años. La torre posterior con sus cañones intactos.



El mayor ferguson examinando los restos para descubrir la causa de la explosión.

significantes pleachos ni los arroyuelos sedientos, se podrá hacer un trabajo magnífico, tan magnífico como irrealizable. Esto es, después de todo, lo fácil.

Lo difícil es, no desdébando, pero sin renunciar tampoco á las teorías abstractas, proyectar un plan en que se concilien las justas aspiraciones del presente con sus amargas realidades, de suerte tal, que sea fecundo ahora cuando por estéril se va mengospreciando.

Federico de Madariaga.

## La cuestión de Marruecos

### El «modus vivendi» en Alcázar.

Ayer quedó ultimado el que se concierta con Francia sobre la conducta futura en el territorio de dicha ciudad.

El acuerdo se reduce á impedir que, por la coincidencia de las mehallas, dirigida por oficiales franceses ó no, con las tropas españolas, se susciten dificultades.

Para ello el *modus vivendi* establece las siguientes bases:

Si fijará bien la línea divisoria entre las mehallas y las tropas españolas, que será el río Luocous, cuyas orillas constituirán el límite de acción de las respectivas fuerzas; y conste que no podemos hablar de zonas de influencia, porque esto lo rechazan ahora todos los diplomáticos.

Sin embargo, las fuerzas indígenas y las españolas guardarán á ambos lados de la línea divisoria una distancia prudente, que nunca será menor de la existente entre las posiciones ocupadas.

Resuelto este extremo de las mehallas para evitar nuevos rozamientos, quedaba pendiente la cuestión del tránsito de los viajeros que se dirijan desde Fez á Tánger, ó viceversa, pasando por Alcázar.

Para facilitar este tránsito se exigirá á los viajeros el debido pasaporte, en el que se haga constar la calidad del viajero y el sitio adonde se dirige.

Cuando estos viajeros sean personas de carácter diplomático ó consular, ó se trate de jefes militares, podrán circular con armas y una pequeña escolta.

La tercera cláusula resuelve la cuestión de los desertores.

Los franceses se quejaban de que los desertores eran amparados por España, con lo cual se producía casi la disolución de las mehallas del Sultán.

El Gobierno español se compromete á no reclutar á esos desertores y á recoger las ar-

mas y caballos de los que se refugien en nuestro campo.

El Gobierno francés dará las instrucciones necesarias a sus tropas para el cumplimiento de lo convenido. Nosotros ya lo hemos hecho.

También se dará cuenta de estos acuerdos al Maghzen.

Los periódicos franceses siguen comentando favorablemente el acuerdo franco-español.

Repitiremos, como ayer, que lo celebramos.

Los promovedores de conflictos.

Encuéntrense en Tánger el teniente Thiriet y el capitán Bendahan, para dar cuenta al Guebbas de su intervención en los asuntos de Alcázar.

Dícese que recibirán órdenes concretas para no volver a producir más incidentes.

La actitud de Inglaterra.

Este punto, que hasta ahora se mantenía muy obscuro, se va aclarando un poco.

El jefe del Gobierno ha hecho declaraciones en la Cámara de los Comunes respecto de los asuntos de Marruecos.

«Si esta cuestión—ha dicho—no se soluciona, tomará un giro inquietante.

—Deseamos—continuó—que las actuales conversaciones franco-alemanas, en las que no participamos, tengan una solución satisfactoria para ambas partes, pero que no perjudique los intereses británicos.

Si esa solución no llega, Inglaterra deberá tomar parte activa en la discusión. Este será no sólo su deber, como signataria que es del Acta de Algeciras y como obligada que está a defender los intereses británicos, sino también su obligación, de conformidad con el acuerdo firmado con Francia en 1904.

No reivindicamos—concluye—preeminencias ni preeminencias; reclamamos un puesto, como parte interesada, en posibles acontecimientos.»

La Cámara acogió con aplausos las declaraciones del primer ministro.

Mister Balfour, al contestarle, manifestó que, a pesar de las actuales divergencias que en la política interior se registran, la oposición estará al lado del Gobierno para ofrecer un frente unido con respecto al exterior.

Optimismo de Delcassé.

El ministro de Marina francés, M. Delcassé, que como ministro de Negocios Extranjeros tuvo una activa participación en la política de Francia en Marruecos, ha declarado en una entrevista que desde hace mucho tiempo tiene la costumbre de tomar las cosas en serio, pero jamás en trágico, y que siempre ha bía pensado que en la delicada cuestión marroquí dos grandes naciones, como Francia y Alemania, debían acabar por entenderse.

Añadió que está convencido que ese arreglo llegará, y que el nuevo Tratado, respetando los derechos esenciales de los dos interesados, disipará en lo porvenir las nubes que pueden oscurecer la amistad de los dos países.

Preparativos.

Aparte de lo que dice la Prensa, noticias particulares fidedignas permiten asegurar que tanto Inglaterra como Alemania y Francia hacen preparativos en previsión de un conflicto bélico, en el cual nadie cree.

Los Reyes en Inglaterra

Londres, 28.

La Reina Victoria dió esta mañana un paseo por la capital, acompañada de la duquesa de San Carlos.

Al volver al hotel recibió, en compañía de su augusto esposo, muchas visitas, saliendo luego juntos a realizar compras en varios comercios.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Entraron:

En Cádiz, el cañero alemán «Panther». En Tánger, con plitagos de Larache, el «Terror».

En Pasajes, el torpedero núm. 1.

Fondearon: En Corcubión, el «Hernán Cortés».

En Cádiz, el «Almirante Lobos».

Salió de Ceuta el «Ponce de León».

Del comandante general de Cartagena: Ha quedado el cañero «Laya» trasladado al dique.

Reales órdenes.

Designando al Excmo. Sr. D. Emilio Luanco para representar al Consejo Superior de Emigración en la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca.

Disponiendo la baja en la Armada, por cumplir la edad para el retiro, del capitán de navío D. Joaquín Gómez de Baneva.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al capitán de fragata D. Eduardo Bonmati.

Nombrando segundo comandante del crucero «Reina Regente» al capitán de fragata don Juan Antonio Gómez.

Concediendo el pase a la Escala de tierra al teniente de navío de primera D. Ubaldo Seris Graner.

Nombrando ayudante personal del comandante general de la escuadra al alférez de navío D. Enrique Expósito.

Disponiendo que el alférez de navío don

Luis Felipe Lanaga embarque en el cañero «General Concha».

Idem que el teniente de navío D. Salvador Poggio embarque en el crucero «Extremadura».

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío de primera don Juan Lahera.

Disponiendo embarque en el cañero «Vasco Núñez de Balboa» el alférez de navío D. Francisco de la Rocha.

Nombrando comandante del contratorpedero «Proserpina» al teniente de navío de primera D. Pedro Fineo.

Noticias telegráficas del extranjero

Paris, 28.

Fallecimiento de Naum Pachá.

Ha fallecido repentinamente el embajador de Turquía en esta capital, Naum Pachá.

El finado era uno de los que con más entusiasmo trabajaron para la entronización en Turquía del régimen vigente.

Proyecto de Constitución.

Lisboa, 28.

La Asamblea continúa discutiendo el proyecto de Constitución, habiendo sido aprobados, con ligeras modificaciones, los párrafos 20, 24, 25, 26, 29, 30 y 31 del art. 5.º

Los párrafos intermedios se han suprimido. El párrafo 29, que se refiere a la pena de muerte, se ha ampliado en el sentido de que la abolición se extienda también a las condenas perpetuas.

El Kaiser, viajando.

Swinemunde, 28.

Ha llegado hoy el Emperador Guillermo de Alemania.

Los Reyes de Holanda.

Paris, 28.

Han salido de Bruselas para su país la Reina Guillermina y el príncipe Alberto, su esposo.

Los belgas les han hecho una despedida verdaderamente entusiasta.

La varadita del «Meteor».

Oporto, 28.

La varadura del vapor «Meteor», que ocurrió ayer, fué cerca de Viana do Castelo, en el sitio denominado Moimho do Bispo.

El barco se encaminaba a Vigo, y el accidente fué debido a la densidad de la niebla.

Un cañón contra los aeroplanos.

Nueva York, 28.

El Gobierno norteamericano acaba de adoptar oficialmente para el Ejército y la Marina un nuevo modelo de cañones de tiro rápido.

El autor ha probado en varias experiencias que ningún aeroplano se podrá escapar de sus tiros, y al mismo tiempo puede ser aprovechado para hacer fuego contra los globos dirigibles; pero el inventor se ha fijado principalmente en la destrucción de los aeroplanos, y el nuevo cañón posee un ingenioso mecanismo que le permite seguir al aeroplano en todas sus evoluciones y maniobras.

Una vez hecha la puntería, el pájaro mecánico, haga lo que haga, no puede escaparse, porque el cañón le dispararía una lluvia de proyectiles blindados que se desmenuarían en forma de cono.

La nueva arma es de grandísimo alcance y se podrán con ella hacer infinidad de disparos por minuto.

Los técnicos que han presenciado las pruebas aseguran el éxito del nuevo cañón.

Notas políticas

Todo tranquilo.

Nada nuevo podemos registrar hoy en la información que de política exterior e interior ofrecemos diariamente a nuestros lectores.

Esta mañana visitamos, como de costumbre, al jefe del Gobierno, quien nos manifestó que no tenía noticia ninguna nueva.

Confirmó que la salud pública es excelente en España. Sólo se han registrado dos ó tres casos de tifus en la frontera francesa, pero de carácter benigno, que han sido ya curados.

De cólera no hay motivo ninguno de alarma; no hay la menor sospecha de invasión, sin perjuicio de lo cual el Gobierno continúa extremando las precauciones.

De Marruecos tampoco tenía hoy el presidente detalle ninguno que añadir a lo manifestado ayer.

El Sr. García Prieto conferenció por teléfono esta mañana con el jefe del Gobierno, pidiéndole algunas noticias que comunicar a nuestros compañeros de San Sebastián. Como el Sr. Canalejas tampoco las tenía, no pudo satisfacer aquel deseo, lo que contrariará mucho a los reporteros donostarras, pero que más vale esto, pues ello demuestra la tranquilidad que hay en todo el país.

De Consumos.

Por las varias incidencias de la política no ha podido estos días ocuparse el

presidente de tan interesante cuestión, pero ahora reanudará sus entrevistas con el alcalde para continuar esta campaña.

El Sr. Canalejas tiene en su poder gran número de cartas de obreros, y un mensaje, suscripto por multitud de éstos, en el que se le da cuenta de la baja ó economía conseguida por los mismos desde la sustitución de los Consumos.

Aseguran los firmantes que hoy obtienen una economía próximamente de 75 céntimos diarios.

En la animada y amistosa conversación que los reporteros sostuvimos con el Sr. Canalejas se habló también de la Alhóndiga de Madrid, la cual no responde a los fines de su creación, sin duda por falta de interés entre los mismos comerciantes.

De todos modos, el presidente espera que la situación irá mejorando y la baja de los artículos se acentuará cada día más.

\*\*\*

El gobernador dimisionario de Gerona, D. Lorenzo Benito, ha visitado hoy al jefe del Gobierno para explicarle lo ocurrido en el banquete allí celebrado, y en cuyo acto y entra la expansión consiguiente se le ocurrió escribir lo que en el ábum escribió, y que ha dado origen a su dimisión.

Se trata de una broma, que ha tenido otras consecuencias no previstas por dicha autoridad gubernativa.

\*\*\*

Mañana llegará a Madrid el señor conde de Romanones.

\*\*\*

Esta tarde marchará a su finca de Otero el jefe del Gobierno, para regresar mañana por la tarde y conferenciar con el Sr. García Prieto, que pasará el día en El Plantío.

Noticias generales de Marina

Regatas.

Persistiendo el Club Palosfilo en sus ideas de conmemorar por cuantos medios estén a su alcance la fecha en que salió del puerto de Palos la escuadrilla que fué a descubrir el Nuevo Mundo, el 3 de Agosto próximo verificará la Regata Palos-Canarias, en la que tomarán parte yates españoles y americanos.

En el monumento a Colón en la Rábida y en la punta Anaga, el Norte de la Isla de Tenerife, se establecerán estaciones radiotelegráficas que comunicarán con los vapores que den escolta a los balandros, a cuyo fin llevarán aquellos sus correspondientes aparatos Marconi.

Todos los tripulantes de los yates serán agraciados con una medalla de plata que les regala el Gobierno argentino.

Aunque esta regata es propia para cruceros, con el fin de admitir en ella toda clase de embarcaciones que asistan con derecho, se balancearán las condiciones veleras con un handicap, a cuyo fin se nombrarán handicappers: un yatchman de la América del Norte, otro de la América española, y el tercero español.

Los yates con patente limpia serán admitidos en Palos sin más requisito que el reconocimiento de su documentación por la Sanidad del puerto.

La regata Nueva York-Bermudas es casi del mismo número de millas que la de Palos-Canarias, y los yates que tomen parte en ella podrán estar en Riotinto a fines de Julio para la de Palos-Canarias.

El vapor «Martin Sáenz».

Ha salido de Cádiz para Cuba, conduciendo mucho pasaje, la mayor parte catalanes y sevillanos y algunos malagueños que piensan dedicarse al cultivo de la caña.

El «Manuel Calvo».

Ha salido de Veracruz, con rumbo a la Habana, el vapor de la Compañía Trasatlántica «Manuel Calvo», sin novedad a bordo.

Buques alemanes.

Se asegura que muy en breve llegarán a Agadir dos buques de guerra alemanes.

Torpedero.

El torpedero núm. 1 ha entrado en Pasajes, donde pintará su casco, permaneciendo allí algunos días.

El «Vicente Roda».

Ha salido de Cádiz para Larache el vapor «Vicente Roda», conduciendo víveres.

Nuevos submarinos.

Los ingleses comenzarán muy en breve la construcción de un nuevo tipo de submarinos de 850 toneladas de desplazamiento sumergidos y 350 en la superficie.

Su velocidad será de 17 millas. Se cree que este nuevo tipo será muy superior a los hoy conocidos.

Vapor «Monserrat».

A bordo de dicho trasatlántico, y en la travesía de Canarias a la Habana, se verificó la ceremonia religiosa de tomar la primera comunión una niña de nueve años.

Vapor «Oton».

Procedente de Marsella, aunque con patente limpia, llegó a Sevilla el mencionado buque, siendo sometido a minucioso reconocimiento por las autoridades de aquel puerto.

Gente de arriba

No, no se trata de la alta sociedad, sino de la sociedad alta.

En un quinto piso, sobre los tejados, con un panorama de chimeneas, buhardillas, cúpulas de iglesias, campanarios, y allá a lo lejos San Jerónimo y los altos del Retiro, contemplaba yo años ha, desde mi azotea, mientras regaba mis tiestos y admiraba al loro de enfrente, que cantaba muy bien la música de Chueca, este mundo de los que viven, como decimos en Madrid, en el primer piso bajando del cielo.

Tan interesante es el estudio de las buhardillas como el de los palacios. Habitantes de unos y de otras viven en las alturas. Gloria in excelsis. También es gente de arriba esta que no figura en las elegantes crónicas de Monte-Cristo. Gente feliz a su manera ó a mi modo de ver; que tal vez ella no se crea dichosa. —¿Y por qué no?

La resignación es el secreto de la felicidad. De mi madre lo aprendí, y mi carácter no lo variaron ni la prospera ni la adversa fortuna.

Más de veinte buhardillas hay frente a mis balcones, exclamaba yo. En cada una de ellas habrá tal vez un envidioso de quien viva mejor. ¡A mí me sucede lo contrario y les envidio a todos!

Desde luego viven con poco, no tienen grandes necesidades, no se parecen a nosotros, los que vivimos como los ricos y somos pobres, desgracia común en la sociedad actual a las dos terceras partes de la gente. Ese carácter de celda que toda buhardilla tiene hace quererla más que al cuarto principal ó al hotel lleno de muebles, tapices, cuadros y criados. Todo rincón es adorado. Tiene algo de cuna, de confesionario, de camarote, de panteón de familia.

Todo está en un palmo de terreno en los interiores que puedo ver de lejos.

La cama, la mesa de trabajo, el sofá, la cómoda con los jarrones de China, y el cuadro de tal santo ó de tal personaje célebre.

Y es curioso observar que en las buhardillas hay siempre señales de devoción y amor a las flores, y Cristos y resarios.

Tienen todas como un parque de tejas, inclinado hacia adelante, que impide ver la calle. Los ruidos del arroyo se oyen como si viniesen de otro mundo. El plano de manubrio que repite diariamente las canciones populares y los vales franceses, la voz del que vende requesón ó macetas de claveles, el ciego que canta la jota y al son de la jota dice que viva el sol, viva la luna, viva la Virgen del Carmen; los coches que pasan rodando y suenan a truenos ó a descargas lejanas, las voces de las vecinas de las tiendas.—¡Amorosa!, ¡lles hilo negro? ¡Aparte usted ese coche, tío peso, deje usted pasar el carro!—A este pobrecito ciego, una limosnita por Dios; faltando la vista, falta tool ¡La Virgen Santísima se lo pagará...! ¡Y rábanos! ¡Lista grande! Todo esto llega como si se oyera desde un globo, sin ver nada abajo.

Pero arriba se vive en calma. De vez en cuando se ve una cabeza de mujer y una mano que asoma con un jarro de agua y riega las clavellinas. Raro es el habitante de estas tumbas eminentes que no tiene flores. ¡Las flores son gran compañía, son el lujo de los pobres! Geranios, rosales, claveles, jacintos y pensamientos. Y en la pared, en la parte de afuera, un canario, una cardenita, que son como de la familia, porque sus dueños les hablan y los pajaritos responden. —¿Qué es lo que tú quieres, monín, tu hojita de lechuga, verdad? Toma tú, tómalala ya, rico de la casa... Y el canario pía. Todos plamos por algo en este bajo mundo.

Allá en la otra vivienda aérea se oye constantemente el eterno pelear de la madre con los hijos, a quienes llama tumbantes y arrastraos, y les quiere más que a su vida.—¡Indino! ¡Baja de esa silla, que te vas a matar! ¡Ay, si voy, ya verás, infame, ya verás la tunda que vas a llevar! ¡Ay, qué hijos, Dios mío; más valiera ir a cavar que pelear con ellos!—¿Qué es eso, doña Anitrea?—dice la vecina de al lado sacando medio cuerpo por el boquete de la buhardilla próxima.—¿Qué ha de ser, señora; estos hijos que me quitan la vida. ¿Querrá usted creer que me han roto el San Isidro, que me venía de mi madre, tirándose las almohadas? ¡La digo a usted que llevo una vida de mártir con estas criaturas!

Afortunadamente, dos horas después

la oigo cantar lo de la *jalda de percal planchá*, y repetir á voz en grilo, allá en el fondo de su sarcófago con tejas:—¿Quién te quiere a ti en este mundo, sol de Madrid? ¡Ay, qué rico! Y allá van besos, y besos, y besos, mientras el sol se pone...

A esas horas bajan lentamente los gatos, miran á derecha é izquierda, y andando casi de puntas, como las bailarinas, se recogen á sus domicilios, deslizándose como sombras. La viudita del sexto sale á recoger las enaguas que estuvieron todo el día al sol, y arranca de la maceta de la esquina del balcón el clavel que va á ser la perdición de los hombres en el café del barrio. En mangas de canusa aparece el hombre de las patillas blancas, que asoma la venerable calva entre dos tientos de albahaca y lee el *Gedeón*, y se ríe á carcajadas solo en su palacio de seis duros al mes; los chiquillos de la madre mártir lloran porque no les dan pan á deshora; y allá abajo, en la ciudad ligada en estos planetas, venden el *Tío Jindama*, con la revista de toros.

Antes de que caiga el sol, se ve un mundo de personas honradas y felices en su modestia, que cantan y preparan esa comida casera en la que dominan el azafrán y el aceite, y cuyos aromas suben al cielo como si fueran el incenso de los desheredados. De un tejado á otro se miran horas enteras un estudiante y una planchadora. ¡Qué miradas! Duran una hora. Apoyados uno y otro en el borde de sus rejas, bañados por el último rayo del sol, él fumando despacio, ella leyendo á tragos *El cura de aldeá*, cada vez que uno y otro levantan la cabeza, se envían el alma de un tejado á otro... no es posible traducir ni copiar lo que aquellos dos vecnos se dicen sin decirse nada.

Y entonces recuerdo yo tantos viajes, tantas grandes capitales, tantas emociones, tanto mundo visto y recorrido... el gran Boulevard, el *Prater* de Viena, el Paseo de los Tilos de Berlín, la Plaza de Bruselas, el movimiento infernal de Hamburgo, las fiestas fantásticas de San Petersburgo, el Vesubio, la corte de tal emperador, las noches de París, la vida variagosa moderna... y mientras voy comparando, y siempre en favor de la vida tranquila, viene á interrumpir las reflexiones la voz de la vecina, que le dice al niño á quien acaba de acostar y arropar:

—Un padrenuestro por que papá vuelva sano y bueno de la guerra...

—Un avemaría para que Dios nos libre de enfermedades...

Cuatro esquinitas tiene mi cama... cuatro angelitos que me la guardan...

Y el niño repite á compás, y la sombra va cubriéndolo todo; y mientras rigo mis flores, me digo:

—¿Cuándo se piensa que la felicidad puede consistir en tan poca cosa!

R. Blasco.

Estafas al Estado

El jueves y el viernes circularon rumores alarmantes respecto á una defraudación importante cometida por varios funcionarios en una oficina del Estado.

Por fin se ha aclarado la cosa, y se ha visto que no se trata de falsificación de títulos que podría comprometer el honor de los empleados, sino que se trata de una sociedad de estafadores que se dedicaba al robo de abonos de Ultramar, mediante poderes y documentos falsos.

El asunto ha pasado al Juzgado de guardia.

La Policía envió ayer al Juzgado un voluminoso atestado y cuatro detenidos, que por disposición del juez fueron encerrados en los calabozos, incomunicados.

Los complicados hasta ahora en las estafas son: Gregorio Guisasaola, Manuel Molina, Jesús Sánchez Rodríguez y Eduardo Enriquez Borje.

El asunto ha pasado al Juzgado del Centro, que es á quien corresponde.

Los caminos vecinales

Reglamento provisional.

El ministro de Fomento, que tan excelente campaña viene realizando en pro del resurgimiento material del país, apenas publicado en la *Gaceta* el reglamento provisional para la ejecución de la ley de caminos vecinales, ha remitido un ejemplar á todos los pueblos que habían formulado oferta, á los que sin concretarla expusieron deseos de contribuir á la construcción de un camino y á los que hasta ahora nada han manifestado, á pesar de tener un vecindario de cierta importancia

y hallare faltos de todo medio de comunicacion.

Ademas ha encarecido a los periodistas que le visitan a diario la mayor publicidad de las bases sobre las que el reglamento descanza, a fin de que llegue a conocimiento hasta de la ultima aldea la noticia de que el Estado trata de construir caminos en colaboracion con los pueblos, solicitando de estos aquel esfuerzo acomodado a sus posibilidades. Tanto la ley como el reglamento facilitan, por modo extraordinario, la construccion de estas modestas pero utilissimas vias de comunicacion.

De esta suerte, en adelante, cuantos pueblos carezcan de carretera o camino, y sientan la necesidad de salir del aislamiento en que se hallan, podran ver logrado su legitimo anhelo. Y, a tal punto se facilita su cooperacion, que no solo el dinero sera el propulsor de los trabajos, sino que se admitira tambien el apoyo con brazos, jornales, carros, piedra gruesa o machacada y con los terrenos que hayan de ocupar las obras.

El sistema de concurso dentro de una misma escala de riqueza garantiza que no seran los primeros los pueblos que mas influyan, sino aquellos que mas se ayuden.

Para que el comienzo de los trabajos no sufra retraso alguno, los ingenieros de todas las provincias tienen orden terminante de ponerse en grande actividad y salir al campo para indicar a los Ayuntamientos, previo un rapido reconocimiento del futuro camino, el coste aproximado de la construccion, a fin de que la comarca pueda ajustar a ese dato sus compromisos de auxilio.

De este modo, poniendose al habla el representante de la Administracion publica y los mismos que han de cooperar en la medida de sus recursos y de su entusiasmo a la pronta realizacion de una positiva mejora, se llevara la confianza a los desventurados campesinos, tantas veces chasqueados por ofertas incumplidas; y aquellos obreros que, por circunstancias locales, por causas diversas, solo pensasen, para poderse ganar el sustento, en la emigracion, encontraran un medio facil de vida y la esperanza de una mayor productividad de la tierra en que nacieron, que, en definitiva, redundara en beneficio de sus familias.

### Reformas en el Retiro

En vista del feliz exito logrado por la restauracion de los Jardines del Buen Retiro, el alcalde ha dispuesto que el Sr. Bellido estudie desde ahora, para empezar los trabajos apaxas luego el otoño, reformas que complementen, hermosen y den caracter de permanente a la actual zona de espectaculos.

Se revestira la hermosa pista actual con pavimento de Portland, con el fin de quitar toda humedad al terreno y ponerle en condiciones para que durante el invierno se pueda dedicar al deporte de los patines.

La actual Casa de Vacas quedara transformada en un magnifico salon restaurant, con terraza sobre los jardines, y ademas salones para fiestas y cotillones.

Al lado del restaurant, y llegando en todo el frente del actual sitio hasta la fuente de la Salud, se construirá un soberbio salon-teatro, capaz para cinco mil personas, donde se puedan representar operas y bailes y dar conciertos.

Todo el parque de recreos quedara limitado por una solida verja, y en su recinto se erigiran pabellones para recreos diversos, formando un conjunto que no solo servira de esparcimiento al publico en el verano, sino tambien de lugar donde podran celebrarse espectaculos en invierno.

Empezando las obras inmediatamente despues de concluida la actual temporada, podra inaugurarse la futura en la proxima primavera.

Se ha hecho lo principal al crear el nuevo Buen Retiro. Solo falta complementarle, dotando asi a Madrid de un sitio que echa de menos el vecindario y que puede ser ornato de la poblacion, todo ello, sin que dañe para nada al Retiro, antes bien, haciendo resaltar su hermosura.

### El alto mando en Francia

Paris, 23.

En Rambouillet, residencia veraniga de M. Fallieres, se ha verificado, bajo su presidencia, Consejo de ministros.

El presidente de la Republica firmo un decreto en que se crea, para que funciones simultaneamente con el Consejo Superior de Defensa Nacional, una Seccion permanente de estudios.

El Estado Mayor del Ejercito y su Comité técnico estaran de ahora en adelante bajo la direccion de un jefe de Estado Mayor General, quien, en caso de guerra, asumira el mando supremo del Ejercito. Para ejercer el alto cargo ha sido designado el general Joffre.

El general Ducail seguira al frente del Estado Mayor.

### Información de Guerra

#### Recompensas.

Se ha concedido cruz blanca del Merito Militar pensionada al primer teniente de la Guardia civil don José Blanco del Toro, y la misma cruz sin pensión al de igual empleo y Cuerpo D. Daniel Montero.

#### Retiros.

Se les concede al coronel de Caballeria don Abdón Barcero Fernández y al oficial primero de Oficinas Militares D. Innocencio Martínez.

#### Aumentos de plantillas.

Se ha dispuesto que la plantilla de la auditoria general de la Capitanía general de Melilla se aumente en un teniente auditor de primera, otro de segunda y otro de tercera, y en la de la Capitanía general de Baleares un teniente auditor de tercera.

#### Destinos.

Mañana publicara el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Juridico; otra de capellanes del Clero castrense, y otra de un jefe y varios oficiales de Administracion militar.

#### Ascensos.

A teniente coronel el comandante de I. v. d. Luis Castro Sánchez, y a segundo teniente el sargento de dicho Cuerpo D. Justo Saavedra Merlo.

#### Amare de cables.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto el nombramiento de una Comision mixta para que estudie y proponga nuevos emplazamientos para las casetas de amarre de cables submarinos en varios puertos.

El ramo de Guerra ha designado al coronel de Ingenieros D. Juan Montero para las casetas de Cabo de Agua y Chafarinas, al coronel de dicho Cuerpo D. Ramón Fort para las de Cabrera y Formentera, y al capitán D. Francisco Martínez Maldonado para la de Málaga.

### La "Gaceta,"

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto nombrando ayudante de ordenes de S. M. el Rey (q. D. g.) al teniente de navio D. Venancio Nardiz y Alegria.

Otro disponiendo que el contralmirante de la Armada D. José Ferrer y Pérez de las Cuevas cese en la situacion de cuartel y quede para eventualidades en esta corte.

Ministerio de Instruccion publica y Bellas Artes.—Real decreto aprobando el proyecto de obras para la construccion de talleres con destino a Escuela de Artes e Industrias de Santander.

Real orden disponiendo que la catedral de Francés del Instituto del Cardenal Cisneros de esta Corte se divida en dos Secciones, encargandose de una de ellas D. Fernando López Monis.

Otra aprobando la fundacion de una Escuela publica de primera ensenanza en Gualda (Navarra) y el nombramiento de maestro a favor de D. Emiliano Molinero y Lecea, y disponiendo se conceda a D. Antonio Aróstegui y Goyeneche la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII.

Otra prorrogando hasta 1.º de Diciembre proximo el plazo de admision para la presentacion de obras al Concurso Musical incorporado a la Exposicion Nacional de Artes Decorativas.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Manuel Alvarez Castellón Busleiré las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden nombrando una Comision para el cumplimiento de la ley de Supresion del plan general de carreteras del Estado.

Otra sobre justificacion definitiva de los mandamientos de pago que se satisfagan por dietas, indemnizaciones o gratificaciones en las Comisiones, visitas y otros servicios de funcionarios pertenecientes a este ministerio.

Otra disponiendo se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios, con garantia de interes por el Estado, la linea de Lalín a Lugo.

Otra disponiendo se construyan por el sistema de administracion las obras de los trozales 1.º y 2.º de la carretera de Andújar a Puertollano, provincia de Ciudad Real.

### Curiosidades

#### Músicas raras y órganos de cerdos.

El músico veritano Provost montó en el jardín de su casa un instrumento denominado «arpa meteorológica gigantesca».

Quince alambres de noventa y ocho metros de largo y de grueso variable, tendidos entre dos palos, componian dicha arpa.

Entre cada alambre mediaba un espacio de cinco centímetros, y estaban tendidos de Norte a Sur, con una inclinacion de 20 a 30 grados con respecto al horizonte.

Los pulsaba el viento, produciendo a veces un sonido semejante al de una catarata, y otros se asemejaba a un armonium ó a un órgano lejano.

Otro sistema raro de «haocar música» fué el inventado por Luis XI, el cual construyó un «órgano de cerdos». El tal órgano lo componian numerosos animales de vista baja, de diferentes edades y tamaños, colocados en una tienda, formando filas, según el tono y calidad de sus gruñidos. Fuera de la tienda habia un teclado cuyas teclas hacian funcionar unos instrumentos punzantes, de suerte que al tocar el instrumento, los pobres animales que sentian los pinchazos gruñian, formando un concierto que no carecia de armonia musical, según el gusto del Rey.

En el palacio imperial de San Petersburgo hubo en algún tiempo una banda compuesta de diecinueve músicos, cada uno de los cuales tocaba un cuerno ó una trompeta.

Cada instrumento no daba más que una nota, pero el conjunto era tan perfecto, y las notas se seguian con tal rapidez, que en conjunto parecia que sonaba un solo instrumento grande, tocado con maestria consumada.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 27, DIA 28. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

### Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

### El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7, La tierra del Sol.—A las 10, Viaje de la Vida (estreno).—A las 11 y 11 1/4, El Carro del Sol.

EL POLO NORTE (Puerta de Atocha) —De 6 de la tarde a 12 de la noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas. Conciertos por la banda de cazadores de Figueras. Restaurant, cervecería y helados.

COLISEO IMPRIAL (Concepción Jerónima, 8).—De 6 1/2 a 12 1/4, secciones conti-

nuas de películas, últimas novedades de los principales sucesos de Europa y América.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias.

ROMEA.—De 6 1/2 a 8 1/2 y 9 1/2 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

PARISIANA.—De 10 a 12 1/2, espectáculo de moda. Dos mil metros de películas, variétés culto y artístico. Gran éxito de Pepita Díaz, de los notables acróbatas y excéntricos musicales Les 3 Valerys, del célebre sifonmano Cachi, Edoardo, Silvia Silvanys y Lina Cerqui. Entrada, una peseta.

Servicio especial de tranvías desde la puerta del Sol, a 0,20 céntimos.

LATINA.—A las 6, El órgano de las señoras A las 7 1/2, Madrid alegre y bailes por Lola Bravo y Trujillo.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10, El barquillero (reestreno) bailes por Lola Bravo y Trujillo.—A las 11 1/4, El órgano de las señoras y bailes por Lola Bravo y Trujillo.

SALÓN MADRID.—A las 7, sección continua de cinematógrafo.

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, secciones continuas de cinematógrafo.

CINE-BELLO (Jardines, 21).—La revolución de canto. La competidora de la Niña de los peines, la Antequerana. Películas y variétés desde las 5 de la tarde a 12 1/2 de la noche. Entrada libre.

SALÓN REGIO.—A las 7 1/2, El novio Doña Inés—A las 10, Y sigue la vida...—A las 11 3/4, Amor salvaje.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos. Sensacional éxito de la escultural Claudina, bailes orientales, Alfonsina y Cutufera, hermanas Bergasses, Conchita Vergara, Virginia y Victoria, la Rudi y Soledad Ferny.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

MADRILEÑO.—Desde las 6, secciones de cinematógrafo y variétés.—A las 7, 10 1/4 y 11 1/2, monstruos y las grandes atracciones, petit Prusda, Soleri, hermanas Garnier, Les seis papillons, hermosa Ninon y la célebre Nelly Nell.

LUNA PARK (Alberto Aguilera, 60).—Dos grandes secciones de cinematógrafo. Conciertos musicales por la banda de Arapi-les. Bar de primer orden.

RECREO DE LA CASTELLANA (Aya-la, 3, entre Serrano y Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el skating; american-biograf, conciertos, paseo circular, carousel Salud, atracciones y bar; tarde, de 5 a 8; noche, a las 9, 11; los martes, gran gala, fuera de abona, reunión de la alta sociedad madrileña; los viernes, moda.

CIUDAD LINEAL —Kursaal.—A las 6 3/4 de la tarde, sección especial para señoras y niños.—A las 10 de la noche, Grandes novedades en variétés.—A las 10, continuación de las luchas greco romanas.—A las 12, sección especial.

Máquina voladora, carousel, conciertos, restaurant, toboggan, African dip, cinematógrafo al aire libre, etc.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Folleto n.º 39

### ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

### JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

### DON CANDIDO PARDO

los II a recurrir a los Ingleses para la conduccion de los tabacos de la Habana y del correo de Canarias y a tomar de los genoveses marineros y buques para el servicio del Nuevo Mundo (1).

Los planes de Luis XIV sobre la sucesion a la Corona de España y las desconianzas que la separacion del duque de Saboya produjo en los confederado, decidieron al monarca francés a proponer

(1) Miguel: Negociaciones relativas a la sucesion de España Introducción Pág 29, y parte segunda, sección 2.ª, pág. 364.

condiciones para la paz, que las potencias marítimas y España se apresuraron a suscribir, firmándose la paz de Reynich el 20 de Septiembre de 1697, en la que con gran sorpresa y contento de la nacion española, Francia abandonó, no tan sólo sus conquistas recientes, sino una parte de los distritos que habia conservado a consecuencia del tratado de Rastisbona, pero al propio tiempo, se guardó bien de licenciar su Ejército y por el contrario, aumentó sus fuerzas en las fronteras, formó almacenes y lleno de buques de guerra sus puertos y los nuestros.

En medio de la alegría universal que causó la conclusión de la guerra quedó olvidado el gran principio de la alianza, que consistia en asegurar a la casa de Austria la sucesion a la Corona de España, y aunque la reina Leonor no habia descuidado este asunto en Madrid, dando a sus partidarios los Príncipes de Darmstadt y Vandemont los gobiernos principales de Cataluña y Milán (1), cuyos habitantes creiaise que estaban dispuestos a abrazar la causa de un príncipe austriaco, mientras des-

(1) Véase el documento n.º 23.

empeñaba el Virreinato de Nápoles el duque de Pópoli, afecto al mismo partido, la mezquindad, la arrogancia y la frialdad del embajador austriaco lo ponía en posesion desfavorable ante las hábiles intrigas destreza, afabilidad y desprendimiento del duque de Harcourt a quien ayudaba de un modo poderoso su mujer, que reunia a modales encantadores toda clase de prendas y agrados, y el cardenal Portocarrero juntamente con la funesta enfermedad del Rey en sus cuatro últimos años, que permitió desterrar al almirante y Oropesa nombrando presidente del consejo de Castilla a D. Manuel Arias, hechura de Portocarrero, y gobernador de las Armas en Flandes al marqués de Bedmar (1) rodeando la corte de los partidarios de Francia decidió el pleito a favor de un príncipe francés el 2 de Octubre de 1700.

A pesar de todo, durante el reinado de Carlos II se habia pensado con afán en la reforma del Ejército, y hubo proyectos tan completos como el del marqués de Buscayolo, D. Gaspar Sguarsa-

(1) Véase el documento n.º 21.

figo (1); quien al tratar de justificar la reforma en lo que a oficiales y generales se refiere, dice:

«Las faltas que yo considero son comunes a todos los Ejércitos de V. M. . . .»

Y primeramente no se mandan ni obedecen el teniente de caballos y el capitán de Infantería, éste y el de arcabuceros, el capitán de caballos y el sargento mayor, éste y el comisario general que rehusa estar a las órdenes del maestro de campo, el cual no se juzga tampoco inferior al teniente general de la Caballería; éste pretende igualarse a los generales titulados de la Artillería, los cuales no quieren ceder al propietario.

Los tenientes de maestro de campo general, aunque sean elegidos de capitanes de caballos ó sargentos mayores y aspiren a ser maestros de campo, ni a éstos obedecen ni de aquéllos son obedecidos. El capitán de caballos de trozo no está a

(1) Opúsculos militares. Nueva Milicia Española, por el marqués de Buscayolo, maestro de campo de la Infantería y Superintendente de las Fortificaciones, edición 669, página 73 a 249.

las órdenes de los coroneles, ni de los sargentos mayores ó maestros de campo de Caballería y pretende superioridad a los capitanes de caballos de Regimiento los que le asegura la igualdad.

El sargento mayor de tercio no está a las órdenes del coronel y el teniente coronel no obedece a los maestros de campo, los cuales no quieren estar subordinados a los generales de Artillería titulares sino dentro de la plaza que gobiernan. Estas y otras muchas alteraciones de reglamentos desordenan totalmente las operaciones de Ejército que son imposibles de ejecutar con tanta confusion.

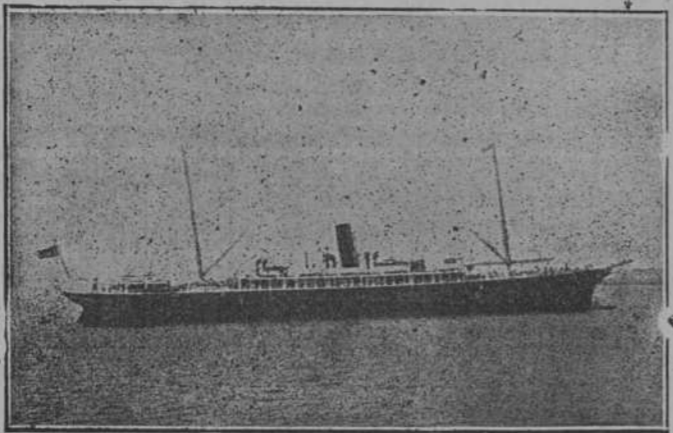
Lo peor es que son tan envejecidos y fuertes, que no se pueden desarraigar sino destruyendo los mismos puertos y firmando é inventando nuevos vocablos y empleos que están dispuestos y subordinados entre sí con perfecta Militar gerarquía, siendo así que la misma Real autoridad no ha podido componerlos, habiéndose opuesto la común conspiracion que en contrario alega «Que el Rey nuestro Señor es dueño de la vida y no de la honra, la cual pierden los oficiales que permiten que en su mano descaezca quede menos autorizado el puesto que ocupan. La cual aprehen-

# Diario de La Marina

## Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

**Pídanse tarifas de publicidad**



### Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapuré demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puestos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaca y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

#### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Disponible**

## Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Carbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á pre-		Azúcares pilón extra kilo.	1,50
sto escocero.		Almidón de brillo, kilo.	1,00
Arroces de Valencia, kilo desde.	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00
Judías del Barco, kilo desde.	0,60	Ciruelas claudias, kilo.	2,00
Caparrones de Rioja, kilo.	1,00	Dátiles finos, kilo.	1,00
Guisantes secos franceses, kilo.	1,50	Dátiles gordos de Berberia, kilo.	2,50
Lentejas castellanas, kilo.	0,80	Tomate natural, mondado, lata grande.	0,25
Lentejas francesas, kilo.	1,00	Pimientos superiores, dulces, lata	
Jabones, clases delicadas, kilo desde.	0,75	grande.	0,50
Marinas de flor, kilo desde.	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande.	0,50
Sal superior, kilo desde.	0,15	Pisto superior manchego, lata grande.	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata	
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00	grande.	1,25
Pasta para sopa, kilo.	0,80	Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	0,50
Pasta Nápoles, kilo.	1,50	Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50	Marisco fino y otros pescados, lata	
Purés variados, paquete.	0,25	grande.	1,00
Tapieca del Brasil, kilo.	1,50	Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00
Chocolates, en competencia, paquete		Bolas de queso crema de la crema,	
desde.	0,75	kilo.	2,50
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25	Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00	Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00	Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00

*Pídase el catálogo general.*

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.  
Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

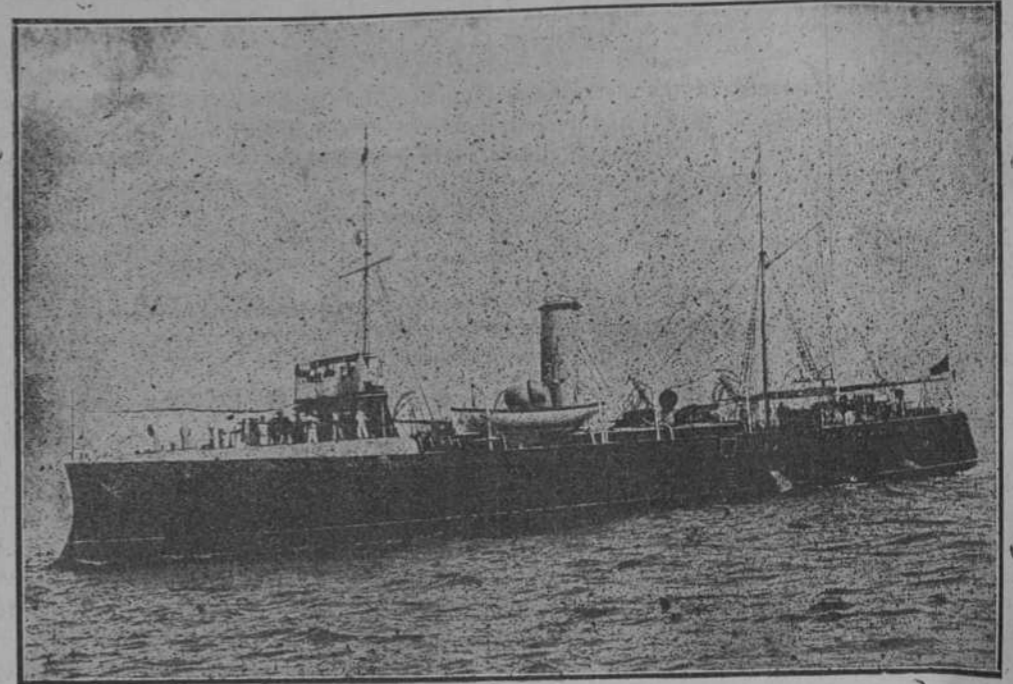
## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA  
á la glicerina solidificada  
se destierra el estreñimiento.  
Caja, 1,50 pesetas.  
VICTORIA, NUM. 8, MADRID

## AVILA

Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

**Disponible**



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skirouscher», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hornet», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

**Disponible**

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trafalgar, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.**—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**Disponible**

## Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

**San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110.**